

ZONA DE
SAN PEDRO DE BUGALL
 AYUNTAMIENTO DE NEGREIRA
 LA CORUÑA
 Escala aprox. 1:3.000
 Poligono n° 11

56-04-011



Este plano parcial debe ser desglosado del título para ser unido a las escrituras en que consten las sucesivas transmisiones de la finca.

LEYENDA

171	Limite de finca de remolazo
(7)	M - Masa
[Symbol]	Edificaciones
[Symbol]	Camino existente
[Symbol]	Acoeducto subterráneo
[Symbol]	Cauce de riego o desagüe
[Symbol]	Camino hecho por el I.R.Y.D.A.
[Symbol]	Corriente de agua continua
[Symbol]	Manantial
[Symbol]	Estanque
[Symbol]	Servidumbre de paso
[Symbol]	Línea aérea